



ACTA No. 001 DE 2023

JUNTA DE CONTRATACION Y COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Tunja, siendo las 2:30 pm, del día diecisiete (17) de enero del 2023, se reunieron los integrantes de la Junta de Contratación y el Comité Estructurador y Evaluador de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, con el fin de sesionar de manera extraordinaria y en sesión conjunta.

CONVOCADOS / ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA Delegado (a)	ASISTENCIA	
			SI	NO
MARGARITA ISABEL DUARTE SUAREZ	Profesional Universitario	Área Administrativa (Junta de Contratación)	X	
ALEX ROLANDO BARRETO MORENO	Profesional Universitario	Área Jurídica (Junta de Contratación)	X	
LUZ MARINA ASCENCIO TUSO	Profesional Universitario	Área Financiera (Junta de Contratación)	X	
CARLOS ALBERTO SICHACA	Profesional Universitario	Área Administrativa / Sistemas	X	
LAURA MELISSA AVELLANEDA MALAGON	Profesional Universitario	Área de Asistencia legal	X	
NELSON AUGUSTO OCHOA CASAS	Asistente Administrativa	Área Financiera - contador	X	
DORA LILIANA ROJAS MONRROY	Profesional Universitario	Area de Asistencia Legal	X	
JENNY ALBEIDA PULIDO PARRA	Profesional Universitario	Área de Asistencia Legal	X	
FRANCISCO JAVIER NIÑO ACEVEDO	Auxiliar Administrativo	Área Administrativa / Comité Estructurador y Evaluador	X	

TEMAS

- 1. CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL REGISTRO DE PARQUEADEROS AUTORIZADOS PARA LA GUARDA Y CUSTODIA DE VEHICULOS INMOVILIZADOS POR ORDEN JUDICIAL IMPARTIDA POR JUECES, MAGISTRADOS O CORPORACIONES DE LA REPÚBLICA, EN LOS MUNICIPIOS DE BOYACÁ Y CASANARE, QUE HACEN PARTE DE ESTA SECCIONAL, PARA LA VIGENCIA 2023**

DESARROLLO DE LA REUNION.

La Dra. Margarita Isabel Duarte, da inicio a la reunión, indica que la reunión es para revisar algunos documentos allegados por algunas personas respecto a conformación del registro de parqueaderos autorizados para la guarda y custodia de vehículos inmovilizados por orden judicial, para la vigencia 2023 y cede la palabra a la Dra. Jenny Albeida Pulido.

La Dra. Jenny Albeida Pulido, da lectura a las peticiones y recursos respecto de la resolución que determinó el registro de Parqueaderos, y así mismo pone en conocimiento información relacionada con los parqueaderos sancionados en las Seccionales de Atlántico y de Bogotá.

Revisadas y analizadas las solicitudes por parte de los integrantes de la Junta y el Comité, se indica lo siguiente:

En cuanto a la póliza remitida por el establecimiento de comercio Servicios Integrados Automotriz SIA dentro de los documentos para la convocatoria, los miembros del Comité Estructurador y Evaluador indican que en el proceso de evaluación a SIA al igual que con los demás participantes se verificaron los documentos aportados, incluyendo la póliza; así mismo, que respecto de la póliza aportada por SIA SAS se efectuó la verificación en la página web de Equidad Seguros a la póliza Numero AA AA006853.

Como quiera que dentro de las solicitudes que puso en conocimiento la Dra. Jenny Albeida, se encuentra la solicitud de corrección del artículo de la Resolución No.DESAJTUR22-3132 del 28 de diciembre de 2022, se procede a la verificación del

J



Certificado de Matrícula Mercantil de Establecimiento de Comercio aportado por dicho parqueadero y se constata que la dirección que se registró en la citada resolución, no corresponde a la del establecimiento comercio Servicios Integrados Automotriz SIA, por lo que debe ser corregida.

En la relación con la información suministrada por la Seccional de Atlántico y de Bogotá, sobre sanciones contra algunos establecimientos comerciales – parqueaderos y demás que se alleguen, se tendrá en cuenta para la resolución de los recursos.

Teniendo en cuenta las solicitudes que se han remitido contra la convocatoria y el desarrollo de la misma, se sugiere a las personas que conozcan de algún proceder irregular o del mal actuar de alguno de los establecimientos comerciales y sus representantes legales, que participaron en la convocatoria, remitirlo con las debidas pruebas o documentos que soporten la manifestado.

Se aclara que la trazabilidad y los documentos de la Convocatoria se encuentran publicados en el siguiente link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/direccion-seccional-de-administracion-judicial-de-tunja>

CONCLUSIONES.

1. Se oficiará a la aseguradora, Equidad Seguros, con el fin de verificar la póliza remitida por el establecimiento Servicios Integrados Automotriz SIA, dentro de los documentos para la convocatoria.
2. Se realizará la respectiva corrección de la dirección del domicilio principal del establecimiento comercial Servicios Integrados Automotriz SIA, ubicado en la ciudad de Yopal Casanare en la Resolución No. No. DESAJTUR22-3132 del 28 de diciembre de 2022.
3. Los derechos de petición y recursos interpuestos serán resueltos en término, por la Líder del proceso.

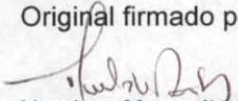
Link Reunión 17 de enero de 2023

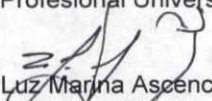
https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v/g/person/auxinmueblestun_cendoj_ramajudicial_gov_co/EdA5UuGzFzhCuZKKA1lbtzYBTmriWYee1suQScduC8miw?e=WllcaS

Siendo las 17:22 horas, se da por terminada la reunión y en constancia se certifica la voluntad de los asistentes de suscribir la presente acta por estar de acuerdo en todo lo consignado anteriormente.

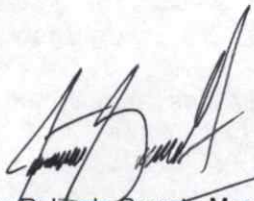
CONVOCADOS / ASISTENTES

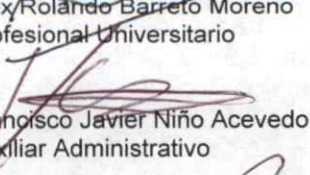
Original firmado por:

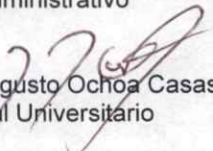

Nombre: Margarita Isabel Duarte
Cargo: Profesional Universitario


Nombre: Luz Marina Ascencio Tusó
Cargo: Profesional Universitario


Nombre: Laura Melissa Ayellaneda
Cargo: Profesional Universitario

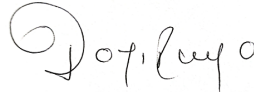

Nombre: Alex Rolando Barreto Moreno
Cargo: Profesional Universitario


Nombre: Francisco Javier Niño Acevedo
Cargo: Auxiliar Administrativo


Nombre: Nelson Augusto Ochoa Casas
Cargo: Profesional Universitario



Nombre: Carlos Alberto Sichaca
Cargo: Profesional Universitario



Nombre: Dora Lilliana Rojas Monroy
Cargo: Profesional Universitario



Nombre: Jenny Albeida Pulido Parra
Cargo: Profesional Universitario

ANEXOS

SI

NO

Anexos:

Proyectó: FJNA